

ACTA 144 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

**ACTA No. 144 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
04 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 10:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ**  
Presidente

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ**  
Primer Vicepresidente

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 144 FOLIO 2

**EL Presidente:** Secretaria favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente.

**PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista nueve (09) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio señor presidente.

**El Presidente:** No Habiendo quórum decisorio secretaria hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Segundo llamado a lista honorables concejales.

**SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	

ACTA 144 FOLIO 3

DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	<b>PRESENTE</b>
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>PRESENTE</b>

La señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista quince (15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente.

**El Presidente:** Habiendo quórum decisorio se abre la sesión secretaria favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor presidente. Me permito dar lectura a él orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la Comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Invitación a la doctora Leticia Montero Torres, doctora Yeny Rodríguez, Trabajadoras Sociales Fundación Mujer y Futuro, Programa de las Naciones para el Desarrollo.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios Bucaramanga

Bucaramanga jueves 04 de octubre de 2012 Hora (10:00 A.M)  
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer  
Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo

ACTA 144 FOLIO 4

Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

**2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

**El Presidente:** En consideración el orden del día, tiene la palabra la concejala Sandra Pachón.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales, a los compañeros presentes aquí en el Concejo de la ciudad, señor presidente para solicitarle si usted considera conveniente mientras llega la persona que va a estar aquí en esta invitación que hicieron las concejalas de Bucaramanga, para poder trasladar el punto séptimo al quinto que es la invitación que teníamos prevista para el día de hoy.

**El Presidente:** En consideración la solicitud presentada la aprueban los Honorables Concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor Presidente.

**El Presidente:** Continuamos con el orden del día secretaria.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, Continuamos con el tercer punto del orden del día.

**3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.**

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el Himno de Bucaramanga.

**El Presidente:** continuamos secretaria.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

ACTA 144 FOLIO 5

**4. Designación de la Comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

**El Presidente:** Se designa al honorable concejal segundo Vicepresidente doctor Christian Arguello Gómez para que revise el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

**5. Proposiciones y asuntos varios Bucaramanga**

Señor presidente hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria.

**El Presidente:** La misma metodología secretaria, vamos a leer de a una.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Me permito dar lectura a las siguientes proposiciones.

Cítese a la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud y Ambiente, Secretaria del Interior e Invítese la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Directora del ICBF, Defensor del Pueblo, Procuraduría, se sirvan Contestar el siguiente cuestionario y participar de este debate de control Político.

1. Es la explotación sexual infantil un problema ascendente en la ciudad de Bucaramanga.
2. Se puede considerar a Santander y en especial Bucaramanga, como destino turísticos sexual infantil.
3. Existen cifras que permitan medir este fenómeno.
4. Cuáles son los motivos por los cuales los menores de edad terminan en redes de prostitución o vendiendo sus cuerpos en las principales calles de la ciudad.
- 5.Cuál es el sexo y la edad más vulnerable en materia de explotación sexual infantil.

ACTA 144 FOLIO 6

6. Hay sitios (barrios o zonas de la ciudad) plenamente identificados en donde se llevan a cabo este tipo de hechos.
7. Qué medidas se han implementado para contrarrestar el ingreso y/o reclutamiento de menores de edad en redes de prostitución.
8. Desde el ámbito judicial ¿cuál es el apoyo y acompañamiento que se brinda cuando se identifica un caso de explotación sexual infantil.

Esta proposición es presentada por la bancada del partido Liberal Colombiano señor presidente.

**El Presidente:** En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente. Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Los derechos humanos son universales, políticos, civiles, económicos, sociales, y culturales pertenecen a todos los seres humanos, incluyendo a las personas con distintas discapacidades, y nuestro municipio debe propender por que esto sea una realidad, es por eso que se cita a la secretaria de Educación, Dra. Claudia Jeannette Fernández barrera, Secretaria del Interior, Dr. René Rodrigo Garzón Martínez, Infraestructura, Dr. Clemente León Olaya, Invisbu, Dra. Silvia Joanna Camargo Gutiérrez, Inderbu, Dr., Ariel Gerardo García Gómez, Dane, a fin de que se sirvan resolver los siguientes interrogantes.

1. Cuáles son las estadísticas de la Población Discapacitada sin seguridad Social en el Municipio de Bucaramanga, discriminada por niños, adultos mayores.
2. Cuantos recursos se destinan para la atención integral de la población discapacitada en la ciudad de Bucaramanga y cuál es su distribución.
3. Que programas se adelantan a fin de brindar una atención integral a los niños discapacitados de nuestro municipio.

ACTA 144 FOLIO 7

4. Que programas se están ejecutando para el acceso al trabajo y estudios universitarios de la población en situación de discapacidad.

5. Que programas se les brindan a los adultos mayores en situación de discapacidad.

6. Que estrategias se están implementando actualmente para la formación integral de personas en situación de discapacidad, la cual consideramos debe incorporar la participación en la vida económica, cultural, ambiental, política y social del Municipio.

7. Que proponen ustedes como representantes de las entidades encargadas de garantizar a esta población el goce efectivo de los derechos en términos de vivienda, salud, educación, trabajo.

8. Como se garantiza a los adultos mayores en situación de discapacidad la asistencia con servicios que se consideren necesarios para la preservación de su vida.

9. Que programas deportivos se están llevando a cabo actualmente en el municipio para las personas en situación de discapacidad.

10. Que proyectos se están llevando a cabo para la adecuación de andenes para personas discapacitadas del municipio de Bucaramanga.

11. De qué forma se vinculo a las personas en situación de discapacidad a la feria de Bucaramanga.

12. Que procesos se adelantan en nuestro municipio para la Educación Inclusiva de los niños, niñas y jóvenes síndrome de Down.

Esta proposición es presentada por el partido de la U señor presidente ha sido leída la proposición.

**El Presidente:** En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente. Me permito dar lectura a la tercera proposición.

## ACTA 144 FOLIO 8

Las Juntas de acción comunal del municipio de Bucaramanga se encuentran afiliadas a la AMAC (Asociación Municipal de Acciones Comunales) adscrita a la Secretaria Desarrollo Social. Es importante para la comunidad y sus presidentes de junta conocer su funcionamiento y sus objetivos .Es por este motivo pido se cite al presidente y junta directiva de AMAC, Secretaria Desarrollo Social y la Secretaria Interior a fin de responder el siguiente cuestionario.

1. Cuantas juntas conforman la asociación.
2. Que presupuestos de Desarrollo Social le es asignado para su funcionamiento y como está distribuido.
3. Que capacidad de contratación se tiene establecida.
4. Cuáles son los beneficios que reciben sus asociados.
5. Que gestiones tiene programadas ante la alcaldía municipal para las juntas de acciones comunales.

Nota: Invitados especiales los Presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio.

Esta proposición es presentada por el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández. Ha sido leída la proposición señor presidente.

**El Presidente:** En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente. Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

La Bancada de Cambio Radical, Cita al Doctor FREDDY RAGUA CASAS, coordinador Municipal para la gestión del riesgo, antiguo Clopad, para que responda el siguiente cuestionario sobre:

1. Como se está preparando el segundo simulacro Nacional de Evacuación por sismo, Actividad en la que participaran 25 Municipios del país y se realizara el 17 de octubre en la ciudad de Bucaramanga.
2. Que instituciones harán parte de este simulacro.



## ACTA 144 FOLIO 9

3. Como se está preparando la oficina de gestión del riesgo antiguo Clopad para la atención de toda clase de emergencias ante los fenómenos naturales y la aplicación de la nueva ley 1523 de 2012 por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

4. Bucaramanga cuenta con una serie de casas viejas que están colocando en peligro la vida de sus moradores, de acuerdo a este riesgo la oficina cuenta con un inventario y que plan tiene trazado el municipio para solucionar este problema.

5. En el último trimestre cuantas emergencias atendieron la oficina y con qué falencias conto en dicha atención para solucionar las emergencias, ya fueran por lluvias, deslizamientos e incendios?

Esta proposición es presentada por el partido Cambio Radical señor presidente, ha sido leída la proposición.

**El Presidente:** En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente. Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Basado en el Artículo 32 Numeral 12 de la ley 1551 2012 que reza "citar a control especial a los representantes legales de las empresas de servicios públicos domiciliarios, sean Públicas o Privadas", para que absuelvan inquietudes sobre la prestación de servicios Públicos Domiciliarios, en el respectivo Municipio o Distrito, solicito se sirva citar al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P, Unidad técnica de servicios públicos domiciliarios, superintendencia de servicios públicos domiciliarios, contraloría, secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación, e invitar a la defensoría del pueblo, para que en sesión plenaria del Concejo Municipal resuelva las siguientes inquietudes:

1) Porque cortan el servicio, después de que el usuario pasa la queja o el reclamo a la Empresa, si la ley 142 de 1994, prohíbe esta práctica. Art 130?

## ACTA 144 FOLIO 10

2) Se hace alguna visita preventiva para los usuarios que consumen estos servicios públicos, como el no nacimiento del mosquito del dengue?

3) Cuantas quejas reciben a diario por recargos que no son consumidos y cuanto dura el procedimiento para dar la respuesta?

4) Al hacer ustedes algún mantenimiento del servicio público que duran días, en la facturación se ve reflejado algún descuento a los usuarios?

5) Porque al hacer efectuado el pago, se demora en restablecer el servicio a los usuarios, Para Acueducto, el término es de dos (2) días hábiles siguientes al pago según el artículo 32 del Decreto 302 de 2000.

Esta proposición es presentada por el Honorable concejal Raúl Oviedo Torra del partido de AICO. Ha sido leída la proposición señor presidente.

**El Presidente:** En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente, señor presidente hay una proposición de una condecoración, me permito leerla.

### CONDECORACION

La discapacidad está en la mente de cada uno de nosotros no existen limitaciones más grandes, que las impuestas por el propio ser humano. Prueba de ello son los resultados obtenidos en los juegos Paralímpicos -Londres 2012, en donde Moisés Fuentes ganó una medalla de plata en la modalidad de 100 metros pecho clase sb4 y Nelson Crispín Corzo, Álvaro Galvis y Edwin Rodríguez González fueron merecedores de diplomas olímpicos en Natación, ciclismo y Lanzamiento de Disco, respectivamente.

Es por lo anterior que el concejo de Bucaramanga, en ceremonia especial que se llevara a cabo en la fecha y hora que designe la mesa directiva, condecorar con la Orden Ciudad de Bucaramanga, Categoría al Merito Deportivo a estos deportistas que enorgullecen al país con su tenacidad, esfuerzo, disciplina y dedicación.

ACTA 144 FOLIO 11

Esta proposición es presentada señor presidente por la bancada del partido Liberal Colombiano. Ha sido leídas las proposiciones señor presidente.

**El Presidente:** En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente.

**El Presidente:** Continuamos secretaria, tiene la palabra Carmen Lucia Agredo.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Señor presidente es para también presentar una proposición, sé que la señora secretaria poco me entiende la letra, pero es para solicitarse cite a la directora del SISBEN a la doctora Lucelly y al director de familias en acción tener en cuenta que en estos días, a partir creo que del día lunes hasta el 15 el día sábado, se esta haciendo la convocatoria para acceder a familias en acción, pero hay una problemática porque no se a hecho la revaluación de la ficha socio-económica, entonces para poner a consideración esa proposición.

**El Presidente:** Doctora de acuerdo a la metodología si quiere la presentamos y la leemos mañana con mucho gusto de primera, porque ya se le leyó a cada uno una proposición, al partido Conservador ya se leyó? Entonces por favor leerla señora secretaria.

La señora Secretaria: Señor presidente la proposición dice así:

Cítese a la Directora del SISBEN Dra. LUCELLY OLARTE y al Director de Familias en Acción para que informe al Concejo sobre la revaluación de los fichas socioeconómicas y sobre las convocatorias que esta adelantando familias en acción.

Esta proposición es presentada por la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo de la bancada del partido Conservador Colombiano.

ACTA 144 FOLIO 12

**El Presidente:** En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente.

**El Presidente:** Ahí hay otra proposición secretaria en el mismo sentido, entonces cuando se lean para unir esas proposiciones, continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: Si señor presidente así será, continuamos con el sexto punto del orden del día.

**6. Invitación a la doctora Leticia Montero Torres, doctora Yeny Rodríguez, Trabajadoras Sociales Fundación Mujer y Futuro, Programa de las Naciones para el Desarrollo.**

**El Presidente:** Dándole la bienvenida a la doctora Yeny Rodríguez quien es la asesora de la Fundación Mujer y Futuro en Programas de las Naciones Unidas para el desarrollo, es una citación y dándole los buenos días a todos los honorables concejales y concejales, a la mesa directiva a los asistentes a esta plenaria, es una proposición que hizo la bancada de mujeres del Concejo de Bucaramanga para invitar a la doctora Yeny a la doctora Leticia para que nos explique en que consiste este programa y este trabajo que se va hacer es un programa de genero, le voy a dar la palabra a la doctora Sandra Pachón quien es una de las citantes a este debate, doctora tiene usted la palabra.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias señor presidente, ya habíamos hablado de este protocolo del saludo protocolario a todos los asistentes, aquí en nombre y creo que ya también nuestras compañeras colegas del Concejo de Bucaramanga, también van hacer un aporte importante frente a este tema que es relevante para la ciudad, yo quiero saludar de manera especial a las invitadas en el día de hoy como es la doctora Leticia Montero Torres y la doctora Yeny Rodríguez trabajadoras sociales de la Fundación Mujer y futuro de esta gran organización e igualmente en las cuales también participan de la mano en el programa de las Naciones Unidas para el

### ACTA 144 FOLIO 13

desarrollo, señor presidente mire que tan importante es abordar el tema de genero y sobre todo cuando ahí debe estar presente en las diferentes áreas de trabajo porque es tan importante que permite generar desarrollo, existen evidencias solidas donde cuando hay igualdad entre los géneros se logra el crecimiento económico, se logra el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática lo que tiene que ver con la reducción de la pobreza y la inseguridad, estos dos temas tan relevantes en nuestra ciudad y en los cuales están plasmados en nuestro plan de desarrollo Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2015 pero también es relevante señalar que en la jungla del Milenio de las naciones unidas en el año 2000 precisamente 189 jefes de estado entre ellos Colombia precisamente ratifican este compromiso y responsabilidad de trabajar en los temas de igualdad de genero y es así como prácticamente entre los 8 objetivos de milenio que se señalaron en ese año 2000, se habla de fortalecer el desarrollo y de radicar la pobreza para el 2015, aspectos que fueron también tocados en el Plan de Desarrollo del Municipio y sobre todo en este objetivo que habla de promover la igualdad digamos entre los géneros y la autonomía de lo que es la mujer, por lo tanto el tema de la entidad de genero es relevante y debe estar presente y debe ser transversal a las políticas, programas, a toda esa parte digamos de asuntos financieros, de asuntos administrativos, por eso el grupo digamos entre comillas la bancada de mujeres que hoy hacen parte digamos de este Concejo de Bucaramanga nos hemos reunido para presentar esta proposición con el propósito para que a través de la Fundación Mujer y futuro que esta liderando junto de la mano con el programa de las naciones unidas para el desarrollo nos presenten en que consiste esta iniciativa, como ha sido esta articulación en el orden del Congreso de la Republica y a nivel Nacional y que de verdad sé que a nivel departamental y municipal va haber un apoyo muy grande para poder ejercer todo un liderazgo social de las mujeres que hacemos parte de todos las corporaciones publicas y que realmente se necesitan para fortalecer nuestro trabajo a nivel de la ciudad, quiero manifestar también que en el marco de desarrollo del municipio se señala que 273.700 mujeres viven en Bucaramanga, esto equivale a un 52.2% según proyección censo DANE lo cual amerita realmente un trabajo serio responsable en los temas de mirar lo que es equidad de genero, mas conociendo que este grupo poblacional, que esta integrado por madre cabezas de familia, madres comunitarias, madres sustitutas, madres con discapacidad, mujeres con discapacidad el tema de trata de personas, lo que tiene que ver con la violencia intrafamiliar y que las mujeres en estos últimos tiempos han venido siendo ultrajadas, maltratadas, pues la voz del Concejo de Bucaramanga hoy se

#### ACTA 144 FOLIO 14

hace presente y por eso quiero darle la palabra a la doctora Martha Antolinez para que ella de manera muy clara nos manifieste algunas cifras importantes que tenemos respecto a este punto poblacional que es bastante importante para el desarrollo de Bucaramanga, entonces hoy queremos que desde el Concejo se empiece a mirar también el tema se ha visto que la doctora Carmen Lucia Agredo y en administraciones pasadas se presentaron importantes proyectos de acuerdo que fueron aprobados acuerdos y que realmente ese material mas todo lo que ustedes nos puedan aportar a través de esta iniciativa se están desarrollando a nivel del país, permitan que realmente las mujeres que conformamos el Concejo de Bucaramanga rearmemos todo un trabajo juicioso, responsable y que realmente crezca el tema de equidad de genero en nuestra ciudad bonita, muchas gracias señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejala le voy a dar la palabra a la concejala Martha Antolinez citante de esta invitación

#### **INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA:**

Gracias señor presidente, para los muy buenos días para la mesa directiva, para la doctora Leticia, para la doctora Yeny, para los compañeros y demás personas que nos acompañan, de verdad que es muy importante la situación doctora, estamos las mujeres del Concejo de Bucaramanga unido a esta gestión y a esta labor que esta haciendo la doctora Yeny muy importante la doctora Leticia, vemos que la mayoría de las victimas sobrevivientes de la situación de violencia por el conflicto armado somos mujeres, de verdad que igualmente somos nosotros quienes presentamos la mayoría de solicitudes, de reparación hacia nuestro genero, en ese sentido estamos presentes nosotros llevamos la vocería en la población, desplazada es predominante el genero joven y el genero femenino la mayoría de los menores de 18 años somos mujeres que constituimos el 75% y casi el 50% de las familias desplazadas estamos encabezadas por mujeres, una de cada 5 mujeres en embarazo somos mujeres menores de 19 años en el 2010 el 15% de las mujeres entre edades en las que oscilan entre 15 y 19 años de edad ya eran madres de familia y de este mismo rango de edad el 19% ha estado algunas vez en embarazo, finalizando el 2011 la tasa de desempleo de las mujeres fue del 12.5% fue superior en un 5% porcentuales a la tasa de estrada en los hombre, el 7% además de las mujeres además de trabajar dedica casi 3 veces mas tiempo que los hombre, nosotros tenemos que atender las

ACTA 144 FOLIO 15

actividades de nuestros hogares, debemos cuidar nuestros hijos, nuestros niños, debemos cuidar personas discapacitadas, personas mayores de edad el trabajo realmente se nos dobla, hay que mirar que en genero estamos realmente en contexto con todas las instancias que haga nuestro estado y la participación de la mujer muy importante, agradecerle señor presidente la participación, gracias.

**El Presidente:** A usted honorable concejala, tiene la palabra la concejala Sonia Smith Navas.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SONIA SMITH NAVAS VARGAS:**

Gracias presidente, muy buenos días para todos los honorables concejales, para la mesa directiva, realmente la posición de nosotros en el Concejo en este momento hay representación femenina, gracias también a la ley que debe haber un porcentaje mínimo de mujeres que no existía antes, fíjese que antes la mayoría de los concejales siempre eran hombres, hoy en día se le esta dando una participación mas a la mujer y se esta dando la parte de equidad de genero aunque no en la misma proporción, porque si bien es cierto no esta en las listas en la manera de inscribir un 50% hombres un 50% mujeres no esta establecido así, siempre hemos estado un poco mas discriminados en las lista vamos a encontrar menos mujeres y mas hombres, eso quiere decir que siempre va haber un menor numero de representación en la clase política para la mujer porque lo esta estableciendo el mismo estado, lo que nosotros queremos establecer y queremos hacer sentir es que debería haber un 50% para el hombre y un 50% para la mujer, porque nos están discriminando políticamente en este momento, para la lista del Concejo, para las listas del Senado, para cualquier lista en un porcentaje menor estamos incluidas las mujeres, no es que tengamos menor capacidad nosotros las mujeres, yo pienso que en este momento debemos tener igualdad y ya el país debe tomar conciencia de que nosotros también podemos tener la misma representación ósea no veo el motivo porque nosotros en este momento estamos siendo discriminadas políticamente, en la parte política que en el Concejo haya mujeres se ha visto reflejado que hay mas proyectos de equidad de genero, que hay mas proyectos sociales, porque nosotros las mujeres por la misma esencia de ser madres tenemos ese sentir que no lo tiene y que Dios no se lo dio al hombre de ser mamas, entonces eso ha generado que nosotros tengamos un poco mas la parte social y que los proyectos que nosotros las mujeres

#### ACTA 144 FOLIO 16

representemos han sido mas sociales y han sido mas de impacto, mire el proyecto y mire la parte que se ha representado de la mujer cuando la parte la violación de los niños de la doctora Gilma, eso no se había visto y no lo vio un hombre por el mismo sentir, entonces eso lo siente mas la mujer porque nos ha dado ese don, nosotros también vemos la discriminación que hay y la problemática en el impacto social en cuanto a violencia intrafamiliar siempre vemos mas agresión para la parte de la mujer, registran 104 casos en Medicina Legal en este momento contra la mujer en la parte de violencia intrafamiliar, en la violencia de pareja siempre el mas agredido y la mas agredida termina siendo la mujer, esta estadística la presento Medicina Legal son 371 casos de agresión contra la mujeres mientras que de pronto las mujeres son mas sensibles y menos agresivas contra el hombre y no vemos esos casos de agresión, si vimos ahora hace poco el programa del domingo que presentaron en séptimo día de la joven que el esposo en pleno centro comercial la mato, la puñaleo delante de todos que sensibilidad hubo de nosotros de la parte del Estado contra una persona y contra una agresión de la madre una de niña que quedo huérfana todo por los celos de un hombre y así se esta viendo en este momento, nosotras las mujeres a veces nos sentimos mas vulnerables y mas inseguras porque nos creemos que el hombre es el que nos esta respaldando y me tengo que dejar que el hombre me pegue, no nosotros las mujeres podemos trabajar, nos podemos desempeñar políticamente, podemos ejercer y ya esta visto que la mujer esta en Colombia somos unas verracas y estamos para ejercer cualquier cargo, si vamos a mirar cuando estuvo la doctora Martha Lucia como Ministra que papel tan importante que hizo ella como Ministra, entonces si somos capaces para podernos desempeñar políticamente y en cualquier lado que nos coloquen y de verdad tenemos que buscar mas espacios y no empezar que es que le coloco a la mujer el 30% y al hombre el 70% ósea como porque nosotros tenemos mejor porcentaje que el hombre si estamos en igualdad de condiciones, tenemos dos manos tenemos dos pies ambos pensamos, entonces tenemos la misma capacidad para podernos desempeñar, muchas gracias.

**El Presidente:** A usted honorable concejala, tiene la palabra la concejala Nancy Lora.

#### **INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA:**

Buenos días gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a la doctora Leticia Montero Torres y a la doctora Yeny Rodríguez, como decía la doctora Sonia de



#### ACTA 144 FOLIO 17

verdad que esto es un tema que la violencia contra la mujer es algo que todos los días nos esta tocando a nosotros de una manera en todos los medios de comunicación se abordan estos temas, en muchos espacios, todos los días los vemos en diferentes espacios, televisión radial, pero la verdad que medidas se han tomado respecto a esto, no veo de verdad que haya tomado ninguna sino solamente son propagandas, que tenemos que apoyar la mujer, pero no hemos tomado de verdad una medida drástica para nosotros poder solucionar de lleno este problema, al menos una de cada de tres mujeres en el mundo a padecido de maltrato bien sea de violencia, abuso, acceso, maltrato psicológico, pero todos han sufrido esto, nosotras como mujeres integrantes de esta corporación tenemos que unirnos junto a todas esas mujeres para poder hacer actos, abanderar proyectos para poder hacer que nuestras mujeres de Bucaramanga sean respetadas y reconocidas en todos los espacios laborales, políticos en fin, tenemos que dibujar esa figura que nosotras las mujeres formamos parte del patrimonio de la familia, que solo estamos para reproducir laborar en los quehaceres domésticos, es desde estas instancias donde debemos trabajar para lograr para que nuestras mujeres sean valoradas y respetadas como personas u objetos de derecho, dese acá yo me comprometo con mis compañeras de la bancada del partido Liberal a liderar este proyecto de verdad del genero de mujeres, gracias señor presidente, gracias doctora.

**El Presidente:** Muy amable honorable concejala y sea este momento y aprovechando de parte del Concejo de Bucaramanga en su momento lo hicimos personalmente darle un saludo y un sentimiento de condolencia a las honorables concejala Nancy Lora por el fallecimiento de su suegra la mama de nuestro ex compañero Alberto Rueda que lo hicimos en su momento, pero no estábamos sesionando y ese momento lo hacemos con todo el sentimiento por la familia y usted especialmente, le damos la palabra a la honorable concejala Carmen Lucia Agredo citante a esta invitación de la bancada de mujeres.

#### **INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Muy amble señor presidente agradecerle a usted el uso de la palabra, a los compañeros por habernos permitido y por haber aprobado esta invitación después de habernos reunido con usted presidente previamente en una charla muy importante donde nos llevamos la gran sorpresa que nos invitaron las mujeres concejalas y llego usted presidente, para nosotros es muy importante que usted nos acompañe todo este tipo de

#### ACTA 144 FOLIO 18

evento que nos represente también allá muy bien al Concejo de Bucaramanga, yo quiero decirles que la Fundación Mujer y Futuro ha venido trabajando especialmente en un tema equidad de genero y es un tema de democracia y en fortalecimiento en el apoyo con relación a la participación política de las mujeres en todas las corporaciones publicas, pero es tan importante la labor que la Fundación Mujer y Futuro se ha venido desarrollando que el Gobierno Nacional y esto me entere precisamente en días pasados, ha hecho la segunda convocatoria nacional, para la segunda cumbre departamental de mujeres a nivel nacional, la viene desarrollando en todo el país, gracias a que Bucaramanga ha sido pionera en este tema y ya lo ha hecho la Fundación Mujer y Futuro y ya 12 departamentos del país ya se han instalado estas cumbres departamentales ya están trabajando sobre este tema, Bucaramanga es la que va mas adelantada, pero gracias a la labor que ha hecho la Fundación Mujer y Futuro, pero yo les decía y le decía a la doctora Leticia que es importante que unamos esfuerzos no solamente para trabajar con la Fundación Mujer y Futuro en este tema sino trabajarlo con el Gobierno Nacional y con otras entidades como la Federacion de Concejos que ha venido trabajando de manera permanente desde creada la Federacion la bancada de mujeres, entonces no trabajar de manera aislada si no unificarlas para seguir fortaleciéndonos y especialmente para impulsar los proyectos que en el Gobierno nacional como bien lo ha dicho la concejal Sonia se han impulsado como la ley de bancadas, pero yo creo que no podemos seguir trabajando para que las mujeres sigamos rellenando la lista de los partidos, yo creo que no podemos seguir permitiendo que las mujeres no llamen a rellenar lista, yo creo que ya es hora de sentar nuestra voz de protesta a eso, invitar a la Fundación a que trabajemos en ese tema porque hay partidos que dicen no tenemos mujeres y llenan y llenan las listas, no estamos para rellenar estamos para participar y hacernos elegir y yo creo que los hombre deben cumplir un papel muy importante en este tema, a esto invito los caballeros para que dentro de cada partido también trabajemos en la participación y el liderazgo político de la mujeres, que trabajemos en este tema y ser legible de una mejor manera especialmente en pro de la mujer cabeza de familia, en la mujer rural y que se fortalezca no solamente en la parte de liderazgo si no en la parte de generar recursos, porque entre mas la mujer gane menos violencia y pueda percibir recursos económicos menos violencia va haber en la familia porque va haber equidad y va haber igualdad porque mucha de la violencia que se esta presentado es precisamente por la desigualdad que hay económica dentro de la familia, entonces creo que es muy importante la intervención de usted doctoras en el día de hoy y especialmente invitarlas para el día 19 de Octubre

#### ACTA 144 FOLIO 19

estoy un poco agotada por las sesiones el trabajo que se ha venido realizando en el mes de Octubre la segunda cumbre de mujeres que se va a realizar en Bucaramanga, entonces invitarlas desde ya porque se esta haciendo con el Ministerio del Interior, yo sé que la doctora va a profundizar en el tema pero es una reunión bastante importante donde van a participar todas las mujeres de Santander y de todo el país. Muy mable señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejala, muchas gracias a todas las mujeres del Concejo que hicieron esta invitación a la doctora Yeny Rodríguez, le voy a dar la palabra doctora para que nos comente este proyecto tan importante, tiene usted la palabra y bienvenida.

#### **INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LETICIA MONTERO TORRES:**

Gracias, muy buenos días, muy pero muy buenos días diría yo para las mujeres bumanguesas después de haber escuchado estas intervenciones tan valiosas de estas concejales, mi nombre es Leticia Montero Torres, Yeny estuvo en el momento de la instalación afirmando que ya estábamos aquí previstas para este tan importante espacio de presentación y análisis del tema, soy trabajadora social e investigadora, pero especialmente activista por los derechos humanos y en particular los derechos humanos de las mujeres, para impulsar de manera especial la participación política, reciban a nombre del programa Naciones Unidas para el desarrollo y de la Fundación Mujer y Futuro, pero aquí también diría yo del movimiento social de Santander y de la red Metropolitana de Bucaramanga un saludo especial señoras concejales y señores concejales, no saben la alegría que estoy viviendo aquí sentada escuchando durante mas de media hora esas valiosas intervenciones de las mujeres concejales de cada una de ustedes, porque yo creo que este es un sueño que muchas mujeres que hemos trabajado porque se amplíe la representación política estamos viendo realidad, no saben la maravilla de sentimientos que corren por mi alma escuchándolas y a nombre entonces de cientos de mujeres que han trabajado por años porque exista mejor representación política especialmente representación femenina a nombre de estas ciento de mujeres que han trabajado por esto muchísimas gracias por estas intervenciones, porque aquí lo que se demuestra es que el nivel de sensibilización de aprobación y de convicción acerca de que hay que trabajar por mejorar la situación de equidad de los géneros es una situación de primer orden, de agenda publica y política, por eso mis felicitaciones a ustedes y en general a todo el

## ACTA 144 FOLIO 20

Concejo que hoy recibe a bien esta intervención, por supuesto agradecer a la mesa directiva al doctor Uriel Ortiz quien accedió también a dar aval a que este espacio se diera, a Carmen Lucia a la doctora Sandra Pachón asumieron este liderazgo para que se diera esta importante intervención por parte de nosotras, con este sencillo pero realmente cariñoso saludo quiero que me permitan hoy presentarles una información de gran relevancia como ya o decía la doctora Pachón, acerca de este proyecto, les voy a presentar en un primer momento un video corto de 4 minutos que pone en evidencia los temas que a través de esta iniciativa estamos presentando como experiencia piloto para el país aquí en Santander y especialmente aquí en Bucaramanga, entonces pues pido para esta presentación toda su atención.

### **VIDEO**

Esta genera una manera, es una manera sencilla que tenemos y hemos encontrado para compartirles a ustedes de que se trata esta importante iniciativa que quisiera inicialmente contextualizarles en que Santander se ha asumido como un departamento piloto para realizar este proceso, esta estrategia de impulsar de fomentar el trabajo entorno a las bancadas de mujeres a las Comisiones de genero y a los grupos mixtos para que puedan trabajar en el asunto de equidad de genero, especialmente en 4 instancias, en 4 escenarios ya les iré contando sobre ellos, pero quisiera decirles entonces en principios que Santander tiene también su historia, las mujeres Santandereanas tienen también su historia, sus procesos que han sido considerados hoy día como referente importante en el país, la Fundación Mujer y Futuro desde el año pasado viene tejiendo una alianza con el programa con las Naciones Unidas muy representando a la asociación de mujeres de Santander quisiera compartir también esa precisión, porque todo lo que hoy la cooperación internacional ha encontrado en el departamento de Santander entorno a los logros, los resultados, los pasos andados en términos de incidir hacer incidencia políticamente ha sido posible a una serie de años y años de articulación entre muchas y diversas organizaciones sociales de mujeres, la Fundación Mujer y Futuro ha sido una gran aliada en todo este proceso también organizativo de Bucaramanga y el departamento de Santander y entonces ella ha sido pues escogida para este proceso pero si quiera dejar esa relevancia establecida también porque en ultimas la Fundación representa a todas las organizaciones de mujeres y redes sociales especialmente que han adelantado trabajo en este área aquí en Bucaramanga y en Santander.

## ACTA 144 FOLIO 21

A nivel internacional el programa Naciones Unidas se articulado alrededor de 5 entidades mas de nivel internacional que desde el año 2007 le viene apostando a impulsar experiencias de bancadas de mujeres y comisiones de genero, en Colombia esta experiencia de Comisión de genero tiene sus inicios en el año 2006 inicia como un Comisión accidental y hoy día es una Comisión legal para la equidad de genero precisamente, entonces este conjunto de entidades de cooperativas internacional se han articulado y pues bueno han encontrado en Santander un territorio bastante proclive para impulsar nuevas estrategias de trabajo, inicialmente les compartimos a ustedes un material que han recientemente publicado el PNUD precisamente sobre estrategias de mujeres en la política y ahí podrán encontrar a mayor profundidad cada uno de estos conceptos que esta iniciativa trabaja bancadas de géneros, bancadas de mujeres, comisiones de géneros, grupos mixtos de trabajo, pero quisiera antes de precisar sobre estos términos comentarles lo siguiente porque quisiera retomar algunos aspectos que las concejales especialmente las que intervinieron en los asuntos de participación política ya comentaban, miren Santander, bueno primero Colombia estaba o esta todavía porque no mejoro mucho los resultados electorales a pesar de la implementación de la nueva ley de cuota electoral, Colombia figura entre los últimos países latinoamericanos en términos de porcentaje de participación de mujeres en la política, es el 12 país de Latinoamérica que asume la ley de cuotas como norma, Santander en ese panorama Colombiano en el año al 2007 estaba también entre los últimos departamentos del país en cuanto a indicadores relacionados con la participación política de las mujeres, es decir el caso Santandereano estaba siendo pues un caso significativo de no avance en el acceso de las mujeres a los cargos por vía a la elección popular, pasamos cerca de 4 elecciones en donde solamente un punto por ciento aumentaba de una elección a otra, el año pasado o hasta el año 2007 estábamos en el 10% de representación política en los espacios de las corporaciones del Concejo Municipal en Asamblea departamental escasamente el 12% hoy Santander a logrado escalar, decimos no al ritmo que desearíamos en consideración en ese 30% que ha sido planteado, pero si es significativo pasar del 10% al 16%, los resultados electorales del año 2011 dejan para Santander que las mujeres concejales alcanzan un 16%, 6 puntos mas comparado con las elecciones del año 2007, por supuesto no nos complace todavía, pero un 6% creemos que es significativo, porque a comparación de esos aumentos tan lentos de los periodos anteriores creemos que vale la pena revisar y sobre todo reconocer que hay un ambiente de mayor por lo menos intereses desde las mujeres de participar

## ACTA 144 FOLIO 22

políticamente pero que también los caminos empiecen andarse de mejor manera para que lleguen con éxito a las curules, me parece importante compartir esos datos porque hace parte de los caminos andados por las mujeres Santandereanas, pero sin duda estoy de acuerdo con la concejala que especialmente hablaba y pedía laparidad en la participación política, la igualdad o lo que llamamos desde los discursos feministas laparidad, pero lograr laparidad es un proceso largo es un proceso de mucho empeño, las Costarricenses en el mundo lo han logrado Costa Rica es uno de los países que ha propuesto y que tiene por norma el 50% de mujeres en las listas electorales y en todas las instancias, Costa Rica, sin embargo lo ha logrado después de 20 años de trabajo y sobre todo de 4 modificaciones de las normas, nosotras apenas hemos logrado hasta el año pasado que por primera vez fuera aceptado como norma la cuota electora, recordemos que la cuota que existía políticamente apenas llegaba hasta los escenarios de cargos en las Alcaldías como secretaria y demás y en otras dependencias, pero no era norma en las listas de los partidos políticos, esos solo hasta el año pasado lo logramos, bien teniendo como referencias entonces Costa Rica y otros países Latinoamericanos que han trabajado en estos temas lo cierto es que hoy queremos ponerle al Concejo de Bucaramanga poder trabajar entorno a consolidar un trabajo de bancada de mujeres, pero especialmente proponer que sea aprobado la conformación de una Comisión legal precisamente en los tema de equidad de genero, las bancadas de genero son grupos o procesos mas informales mientras que las Comisiones son escenarios mas institucionales reglamentados en ambos casos estos espacios lo que buscan es precisamente asumir y trabajar por todo un análisis de proyectos, medidas, normas que puedan precisamente respaldar el gran avance jurídico en cuanto a los derechos humanos de las mujeres pero especialmente en proponer estrategias que promuevan la equidad entre los géneros, que promuevan cambios culturales para que hombres y mujeres, niñas y niños tengan las reales oportunidades de desarrollo plena y en eso sabemos también por supuesto que el asunto no es solamente el derecho de las mujeres si no también de los hombres especialmente de propiciar una cultura que favorezca que ya no existan mas riesgos de violencia a causa de pertenecer a un genero, estamos en el país supremamente alarmados por las situaciones de feminicidios ya lo planteaban algunas concejales, Antioquia lleva cerca de 200 mujeres muertas de lo que corrido del año, hay una alarma impresionante en ese departamento, pero Santander no se queda atrás también, por supuesto no tiene ese número de mujeres victimas como Antioquia, pero si viene en aumento año, tras año las muertes de mujeres a causa o en

### ACTA 144 FOLIO 23

manos de hombres que han sido exparejas o familiares etc, y que son conocidos esos delitos como feminicidios.

Queremos proponer a través de esta iniciativa que podamos consolidar en la ciudad lo que se denominan los grupos mixtos de trabajo, Bucaramanga y Santander ya ha sido piloto en esos procesos es decir aquí ya habido antecedentes, pero queremos hoy día visibilizarlos en el país y en el mundo, eso es lo que busca esta iniciativa, en los grupos mixtos de trabajo es decir por un lado fortalecer a las bancadas de mujeres en el Concejo acompañando el trabajo de las concejalas, ayudando a generar iniciativa y debates entre el Concejo, pero también muy especialmente facilitando los diálogos de este Concejo Municipal de Bucaramanga con los otros escenarios que en la ciudad se vienen ya estableciendo y que trabajan por los asuntos de equidad de género, un primer escenario de ellos es el comité institucional de géneros que ya existen en la ciudad de Bucaramanga, la Alcaldía de Bucaramanga acorde a los planteamientos del Plan de Desarrollo y acorde por supuesto al gran pacto que el candidato Bohórquez en su momento hoy Alcalde hizo con el movimiento social de mujeres o las redes de mujeres de la ciudad de Bucaramanga, planteo o firmo un pacto de apoyo a toda la agenda de las mujeres y una de ellas era por supuesto fortalecer la política pública pero especialmente crear la Secretaria de asuntos de género y por supuesto mejorar todo el proceso de la implementación de la política pública que para el caso de Bucaramanga se da en el año 2010, entonces esta soñando con que las concejalas y concejales puedan reunirse en ese comité interinstitucional, aprovecho para plantearles ya una reunión que este comité interinstitucional se ha propuesto precisamente para revisar, para dialogar, sobre que se esta pensando escenario en términos las acciones prioritarias para el año 2013 lograr que ustedes respalden ese iniciativa a propósito de la aprobación del presupuesto Municipal en próximas sesiones, pero así mismo lo que deseamos es que esta Concejo Municipal en cabeza de las mujeres logre ampliar escenarios de diálogos con la organización nacional de mujeres, miren esta es una oportunidad para demostrar que el Concejo de Bucaramanga es un Concejo que le interesa fortalecer la ciudadanía plena y que le interesa los procesos que de las nuevas ciudadanías se vienen tejiendo en la ciudad por años y una manera de hacerlo y de visibilizarlo es extender relaciones y diálogos mas permanentes con el Concejo comunitario de mujeres, con la red de mujeres de la ciudad metropolitana y otros escenarios organizativos serios y sobre todo de antecedentes que existen en la ciudad, les dice que aquí esta experiencia piloto para Santander es realmente, va ser piloto para el país pero es que aquí hay

#### ACTA 144 FOLIO 24

terrenos ya trabajados entorno a los procesos de articulación entre mujeres de la ciudad civil, mujeres políticas concejales amigos de los temas de la equidad de los géneros y todo esto es lo que ha hecho posible que las cooperaciones internacional le apuesten a ayudar a que se haga visible el Concejo de Bucaramanga como un Concejo ejemplo en el departamento, parte de estos antecedentes cuales son, existe en la ciudad de Bucaramanga desde el año 2005 un proceso significativo llamado red de mujeres del Área Metropolitana, la red de mujeres del Área Metropolitana ha sido referente para las otras redes que hoy existen en el departamento de Santander que son 6 redes provinciales, pero eso se germino aquí en la ciudad de Bucaramanga, por todo el esfuerzo de un sin numero de organizaciones y entidades de mujeres que impulsaron, miren para la historia del Municipio de Bucaramanga cuenta que en el año 2006 y especialmente para el Concejo de Bucaramanga se desarrollo el primer cabildo Municipal de mujeres y yo me imagino que varios de los concejales y concejales acá recuerdan esa iniciativa, las mujeres organizadas de Bucaramanga estuvieron aquí presentando y haciendo visible todas esas problemáticas que hoy ya están en la conciencia y en la voz de las concejales, en el año 2006 se inicia un proceso de incidencia política fuerte significativo, coherente y serio aquí en la ciudad que empieza a plantear los diálogos entonces con los legisladores municipales, en el 2007 esa experiencia de cabildo municipal se lleva a nivel departamental y se realiza por primera vez el cabildo departamental de mujeres en Santander logrando con ello un gran impacto en la Asamblea Departamental y a partir de entonces un proceso que luego va a conllevar a la aprobación de la primer política publica de mujeres y equidad de genero en el departamento de Santander, luego aquí en Bucaramanga entre el 2008 y el 2009 se logra la formulación de la política publica de mujeres y equidad de genero y ustedes señores concejales y concejales que estaban en el periodo anterior en el año 2010 en cabeza como ya nos lo ha hecho saber la doctora Carmen Lucia en cabeza de las mujeres del momento concejales en su momento se logra la aprobación del proyecto de acuerdo municipal que reglamenta al primer política publica de mujer y equidad de genero de la ciudad de Bucaramanga y que hoy día es considerada ejemplo porque? Porque no todas las ciudades capitales del país han avanzado con estos procesos, no todos los departamentos del país han avanzado en estos procesos, miren para ustedes y su información han avanzado primero los procesos regionales antes que el nacional, Antioquia ha sido pionero en formulación de política publica de mujer y equidad de genero, la construyo hace cerca de 18 años el país apenas este año logro consenso de aprobación de la política publica nacional de mujeres y en fin en el año 2011



#### ACTA 144 FOLIO 25

el proceso electoral las mujeres otra vez a través de las redes lograron que el actual Alcalde firmara un pacto de apoyo a todas las iniciativas de las mujeres, en fon en el país son muchos los ejemplos que se pueden presentar que han surgido del trabajo de la bancada de mujeres del Congreso y que han ampliado y que han fortalecido todo el trabajo normativo en el país como nunca antes en los últimos 5 años se han formalizado normas estratégicas para poder defender, proteger y atender los derechos humanos de las mujeres entre ellas la ley 1257 del 2008 que es una de las leyes pioneras en Latinoamérica por la manera que platea las atenciones de radicación a las atenciones de violencia hacia las mujeres, el año pasado la bancada de mujeres en el Congreso logro poder ajustar, poder analizar, poder retroalimentar lo que hoy día se conoce como la ley de victimas en un trabajo muy importante que hicieron esta bancada en este aspecto, se logro entonces la política publica equidad de genero para el país y muy especialmente la bancada de mujeres logro en el Congreso un protagonismo importantísimo para lograr a que se aprobara la primera ley de cuota de genero al interior de los partidos políticos la ley 1465 de 2011, a nivel departamental están los ejemplos, miren tenemos que decirles que solo a través del trabajo articulado entre organizaciones de mujeres expertas en los temas de géneros y sobre todo los legisladores y las legisladoras se ha logrado aquí en Santander que se establezca la normatividad que hoy existe alrededor de temas de mujeres y de equidad de géneros en la Asamblea Departamental hasta antes del año 2007 cuando el proceso de mujeres de Santander empezamos el proceso de incidencia política no existía una sola ordenanza departamental que hablaba de los temas de mujeres y equidad de genero y ha sido el trabajo mancomunado y el trabajo de articulación y de gran armonía que se ha logrado tejer entre algunos legisladores y legisladoras que les interesa estos temas y que encuentra en las organizaciones de mujeres un acumulado de experticias significativos para apoyar el trabajo legislativo, ese ejemplo es el que queremos consolidar aquí en el Municipio de Bucaramanga, ¿que busca este proyecto entonces en concreto? El programa de naciones unidas ha aportado un recurso que es muy especifico y es muy concreto que va a permitir por seis meses un trabajo intenso aquí en el Concejo de Bucaramanga y con la bancada de mujeres muy especialmente, este proyecto lo que busca es poder promover el fortalecimiento de la democracia local, volver concreto eso de la democracia local a través de instancias de articulación, como hemos dicho al interior de las articulaciones publicas es decir a través de comisiones o bancadas de géneros, pero así mismo a través del diálogo de este Concejo Municipal y las mujeres de la bancada y las organizaciones de mujeres y las instancias institucionales

#### ACTA 144 FOLIO 26

ya creadas, en donde estamos en el departamento de Santander, los últimos 5 minutos de esta intervención los estoy tomando para precisamente cerrar esta importante presentación que ustedes nos han permitido, vamos a estar en Rionegro, vamos a estar en San Gil y aquí en Bucaramanga y así mismo acompañando la asamblea departamental, amigas concejales y amigos concejales este proyecto tiene tres componentes específicos, un proyecto de sensibilización y capacitación, un componente de asesoría técnica y de organización y un componente de comunicación y visibilidad, llenar los contenidos en cada componente será parte del proceso participativo que vamos a plantear luego con ustedes alrededor de estos componentes se establecen una serie de acciones, pero como repito solo será producto de una concertación entorno a un plan de trabajo con ustedes, los beneficios para las mujeres concejales en particular fueron general para el concejo municipal de Bucaramanga entendemos que pueden darse de la siguiente manera, mire lo primero es lograr visibilizar en el país de Latinoamérica lo que hace esta bancada de mujeres de Bucaramanga lo que ha venido haciendo, lo que ya han venido desarrollando creemos que es un elemento significativo para el Concejo de Bucaramanga, creemos que este proyecto puede aportar a que cada una de ustedes hagan un mejor papel en los debates aquí internamente y logren traer aquí temas estratégicos que desde aquí estamos analizando y estamos visibilizando, pero así mismo lograr que el Concejo de Bucaramanga y que las concejales en particular logren estar vigentes y en contacto con unos públicos importantes en este caso las mujeres y los interesados en la equidad de género y finalmente generar confianza con todas las organizaciones sociales que trabajan por causa justas y que consideran que son necesarias para el desarrollo municipal de la ciudad de Bucaramanga, muy bien esa es nuestra intervención repito el agradecimiento especial a todos ustedes y especialmente a las concejales que vieron esa iniciativa la oportunidad gigante para poder posicionar aquí al interior del Concejo especialmente que la asumen como una gran oportunidad de proyección a la importante labor que ya vienen realizando.

**El Presidente:** Agradezco a la doctora Leticia Montero por esta importante exposición le doy la palabra al doctor Jaime Beltrán vocero de la bancada del partido Liberal.

ACTA 144 FOLIO 27

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:**

Gracias señor presidente simplemente quiero introducir algo con respecto a la bancada, luego pedirle el favor de darle la palabra a la doctora Nancy y al doctor Henry y quiero partir de una preocupación no actual si no generalizada frente a Santander como uno de los departamentos y frente a Bucaramanga como una de las ciudades mas violentas en el tema de violencia hacia las mujeres y el tema de violencia intrafamiliar, siempre he debatido este tema de violencia intrafamiliar porque es la raíz de muchos males en nuestra ciudad y en nuestro departamento, pero hemos visto en reiterados casos mujeres agredida con acido, mujeres agredidas por su pareja, mujeres explotadas y sobre todo un flagelo ultimo y mujeres que son las reproductoras de la violencia, yo siempre he aprendido que el machismo y la violencia contra la mujer no es solamente es culpa del hombre, si no que la gran culpa la tiene la misma mujer, cuando miramos en un tema tan importante como el tema de bancadas son muy pocas las que asumen este liderazgo y yo por eso felicito a mis compañeras que hayan asumido ese liderazgo y que tomen esa iniciativa porque si logramos que desde Bucaramanga siendo una de las dos ciudades mas violentas en el país empiecen a generar un poco de ejemplo dentro de una bancada solida vamos a lograr muchas cosas, yo me puse hacer un análisis y encontré en la Constitución Política de 1999 es muy clara en decir en el artículo 43 cuando habla sobre a mujer y el hombre tienen igualdad en derechos y oportunidades y dice que la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación, pero me vine a Bucaramanga y encontré en el año 2011 en Febrero 11 el acuerdo 008 cuya iniciativa la tomo la bancada de mujeres en ese entonces la doctora Carmen Lucia y la doctora Sonia que actualmente están aquí establecieron un proyecto de acuerdo y este proyecto de acuerdo se empezó regir por eso no podemos decir que Bucaramanga no tiene una política publica de equidad y genero por eso insisto de manera respetuosa que solicitemos a los diferentes sectores de la ciudad un trabajo mancomunado y hoy hago una llamada, un llamado de atención a las mujeres del Concejo de Bucaramanga, para que desempolven estos proyectos de acuerdo y usemos proyectos de acuerdo que ya están establecidos que han venido realizando y esto nos va a permitir que de una u otra manera constituir algo que ya se planteo en el año 2011 algo que ya en el 2005 se hizo también y que nos puede permitir a partir de este 2012 ponernos una meta y es que el índice de violencia intrafamiliar en Bucaramanga disminuyan y disminuyan no solamente porque el hombre dejo de ser machista o golpear a

#### ACTA 144 FOLIO 28

la mujer si no porque desde la misma mujer hubo una conciencia de liderar este proceso de transformación social y en el momento en que empezamos a disminuir esos índices otros índices como la drogadicción, como el embarazo en adolescentes van a disminuir yo creo que esto es un proceso base de la transformación de una ciudad que tanto queremos, muchas gracias señor presidente y le pido el favor para que mis compañeros puedan ampliar esta información.

**El Presidente:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero, seguidamente el concejal Henry Gamboa.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:**

Muchas Gracias señor presidente, saludar a la mesa directiva al doctor Uriel Ortiz presidente, doctor Wilson Ramírez, doctor Christian Niño honorables concejales, publico presente y la doctora Leticia Montero Torres y la doctora Yeny Rodríguez en su ausencia , yo la verdad que la felicito doctora y felicito a la bancada de mujeres en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, doctora Leticia, doctora Sandra felicitarla esas intervenciones que ustedes han hecho en este periodo y de verdad exaltar que sea este momento y como siempre lo hemos hecho exaltar a las mujeres en el periodo pasado, en este Concejo de la ciudad yo pienso que es propio nosotros como hombres varones de este Concejo hacer esa connotación doctora Carmen Lucia como lo dice usted en ese periodo del año anterior, de los años anteriores la doctora Sonia, la doctora Elida, la doctora Martha Montero, la doctora Carolina Rangel, la doctora Carmen Lucia, mire aquí yo no se si lo han dicho ellas presentaron los proyectos importantes doctora Montero donde le da la altura al Concejo y demuestra que se le esta dando la importancia a la mujer, aquí se ha hablado de equidad de genero, de ellas de unos programas y unos acuerdos de prevención de cáncer de mama, inclusive yo tengo por ejecutar privadamente este proyecto tan importante que ustedes han presentado observatorio de la mujer, trata de personas, violaciones bueno todas esas cosas innumerables proyectos de acuerdo que pusieron acuerdos doctora Sandra Pachón importantes de la mujer, aquí reclaman las mujeres y tienen toda la razón que se les de mayor participación doctora y eso esta bien y yo quiero decirles que el partido Liberal desde los gobiernos Liberales les ha dado una importante participación a la mujer en el orden nacional y en el orden departamental para no irnos tan lejos, cuando el doctor Horacio Serpa en su pasado cuatrienio les dio una gran importancia a la mujer

ACTA 144 FOLIO 29

Santandereana, igual lo ha hecho este señor Alcalde nuestro señor Alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez, administraciones Liberales se les ha dado la participación y la connotación importante a la mujer, pero yo quiero dejar una observación en este sentido doctora, en la equidad de genero aquí decía un compañero que la mujer ha sido violentada y eso es cierto, pero no olvidemos que los hombre por ejemplo en Santander hace unos meses salió una estadística donde las mujeres que mas golpean a los hombre honorables concejales es en Santander, entonces la equidad de genero va para ambos lados doctor Christian Niño, es la igualdad de los derechos de ambos géneros de nacimiento y doctora si queremos que haya mayor participación de las mujeres y que haya mayor representación de las mujeres en los Concejos en los Congresos, doctora Carmen Lucia y doctora Sonia que reclamaban y doctora Sandra tanta representación de las mujeres no son en los partidos políticos que hay que reclamarles porque en los partidos políticos están haciendo lo propio, nosotros en el partido Liberal se esta haciendo lo propio y me imagino que en los otros partidos se esta haciendo lo propio a quienes hay que concientizar doctora Montero es a las mismas mujeres, las mujeres no quieren votar por las mujeres si fuera si en este Concejo de Bucaramanga no hubiera si no por ahí 15 hombres y 3 mujeres y otro mas, entonces honorables concejales y doctora Montero yo la invito a que concienticemos es al electorado, al pueblo a la gente, a las mujeres a que le voten a las mujeres y que reclamen sus derechos, aquí esta muy bien que usted nos diga y bienvenido porque eso es así, mire cuando la doctora Nohemí Sanín fue candidata presidencial tuvo la oportunidad este país de tener una mujer como presidente de la republica y no obtuvo arriba de 400 y 500 mil votos, entonces la equidad y la igualdad y a quien debemos ir a convencer es a las mujeres, que participen y les den la oportunidad a las mujeres y que crean que las mujeres lo hacen bien, porque así lo ha demostrado este Concejo y yo las mujeres amigas que tengo, siempre lo han hecho supremamente bien y para mí como ser humano la mujer es lo mas grandioso que Dios ha puesto sobre la tierra, muchas gracias señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal y con la venia del Concejal Henry Gamboa, una de las citantes Nancy Lora tiene la palabra.

ACTA 144 FOLIO 30

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA:**

Gracias señor presidente, de verdad que el concejal Dionicio casi me quito las preguntitas, pero igualmente dice que las mujeres lo maltratan y le pegan, pero es por lo pequeñito que pasan por encima de él, pero usted doctora Leticia habla que a nivel de Concejo aumento el porcentaje de participación de la mujer, pero no se ve reflejado esto en la Asamblea Departamental cuya representación femenina es solo de dos mujeres, siendo esta entidad la concurrencia de cada pueblo del departamento, en su experiencia doctora Leticia cree usted que las mujeres concejales apoyan casi exclusivamente a los hombres? Que acciones se pueden iniciar para mejorar este apoyo en la equidad de género? Esas eran mis preguntas es resto pues me uno a lo que dice el concejal Dionicio y el concejal Jaime Andrés, gracias señor presidente.

**El Presidente:** Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Muy amable señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la doctora Leticia Montero Torres y demás personas que se encuentran en este recinto, un tema muy interesante doctora Leticia y que tenga que ver con el desarrollo de la mujer y creo que el partido Liberal el partido de las grandes transformaciones fue el primero que incluyo en sus estatutos la participación de la mujer en los procesos democráticos, de ahí fue que el Congreso aprobó la participación mínima en las diferentes corporaciones de la mujer como candidato, eso hace que hoy por ejemplo el partido Liberal que gracias a la participación de la mujer hicieron que sacáramos el séptimo renglón ósea ellas arrastraron al chiquito, son mujeres que tuvieran cerca de 5.000 otras pasaron de 5.000 votos entonces eso es importante y por eso es una fuerza mayoritaria gracias a la participación de la mujer que quiere decir que nuestra organización política siempre a través de la historia a tenido en cuenta o por lo menos ha sido el primer partido que no encuentra la participación a través de sus estatutos, entonces hay que resaltarlo dentro del partido de las grandes transformaciones aquí hay un tema que siempre discutimos doctora, es que hay pocos recursos para los programas de la mujer y yo me he puesto a mirar presupuesto nacional, presupuesto departamental, presupuesto

#### ACTA 144 FOLIO 31

municipal, hay recursos importantes, lo que pasa es que lo estamos dilapidando, yo creo que ahí falta trabajar mucho mas por el control de estos recursos y sobre todo es que no estamos tratando de sacar esos recursos para hacer una formación integral de la mujer generalmente sacamos los recursos para programas sociales, pues prácticamente lo hacen las oficinas de desarrollo social ósea en ese aspecto se ha atendido la mujer un poquito se a trabajado y ha venido creciendo un poquito el tema de la parte de educación, pero hay muchísimos problemas por resolver entre otros la parte de salud y tal vez por la misma política de la ley 100 que hay que entrar a revisarla que gracias a Dios ahorita el Gobierno Nacional esta presentando una propuesta pero en aspectos de salud, en aspectos de nutrición, en aspecto de educación hay mucho que trabajar sobre todo en el sector rural, sobre todo en la gente de menos recursos de las diferentes ciudades, se ha preocupado mucho por la mujer en su función reproductiva, en eso si estamos muy preocupados en su rol de crianza, pero en el desarrollo, formación para participación de la economía del país no hemos estado trabajando y ese es un papel que debe desarrollar esta Fundación, sacar recursos para eso, direccionarlos para eso fíjese el tema que aquí están llegando mucha gente del sector rural en la emigración del sector hacia el sector urbano, aquí habido una fuerza de trabajo grandísima que le daba participación a la mujer, pero en la categoría de servicios baja porque la gente no ha tenido la formación en desarrollo en aspectos iniciativas laborales y empresariales, eso falta por trabajar pero eso nos corresponde a nosotros y a las organizaciones como la de usted y eso es lo que hay que hacer una gran convocatoria a estas organizaciones para definitivamente direccionar esos recursos, es importante esa parte que debemos trabajar mucho y muy bien sobre el tema que hemos tocado hoy en la participación de los procesos electorales y la participación de las corporaciones publicas, pero nos queda el gran grueso de que es preparar mas a la mujer dedicar estos recursos del orden nacional, departamental, municipal en su preparación en los roles de iniciativas empresariales e iniciativas laborales y ahí si hemos trabajado mucho por la mujer, muchas gracias presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal ya a toda la bancada, tiene la palabra la bancada del partido de la U, el doctor Christian Niño, invito a todos los honorables concejales a ocupar sus curules para continuar con el debate.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Gracias presidente un saludo muy especial para mis compañeras del Concejo, para mis compañeros del Concejo, a la mesa directiva, doctora Leticia Montero, muy positivo el informe que usted nos da, pues afortunadamente mis jefes políticas siempre han sido mujeres, la doctora Claudia Rodríguez de Castellanos Senadora creadora de la ley mujer cabeza de familia y hoy tengo a la Senadora Claudia Wilches somos defensores absolutos de la familia y como defensores absolutos de la familia siempre hemos tenido la admiración por el hogar como ente que regula el equilibrio en nuestro país, actualmente doctora Leticia las noticias en Colombia sobre violencia intrafamiliar, sobre violencia hacia la mujer, hacia los niños de las mujeres hacia sus esposos ocupan los primeros titulares, pero algo que si es muy importante y nosotros debemos propender por ese trabajo y es que iniciativas como en el periodo pasado se llevaron a cabo de crear el proyecto de acuerdo de la ley mujer y genero, la mujer como ente lo mas importante que hoy día pudiéramos decir se empieza a desarrollar en la sociedad, nosotros en el Concejo de Bucaramanga a Dios gracias tenemos 5 mujeres en el Concejo en el periodo pasado también 6...

**El Presidente:** No ese es Jhon Claro.

Y doctora Leticia indudablemente es que cada una de las Concejales que están acá ninguna es concejal porque en la casa la mandaron fue porque se ganaron los espacios y nosotros no podemos imponer espacios que las personas no se ganan, eso es una cosa que es relativa, hoy día la composición de las mujeres en las universidades es del mismo tamaño, de la misma cantidad de los hombres que quiere decir eso, que se esta levantando una generación de mujeres preparadas para gobernar, para dirigir, entonces yo no es que este en desacuerdo con los proyectos, con todo lo que se aprueba, no, porque de por si soy un admirador rotundo de la mujer, si no que en la política los espacios se ganan, yo miro a la doctora Yolanda Blanco es una persona integra, es una persona una mujer total así como nuestras compañeras y es una persona que siempre ha estado en la política, porque, ha sido una persona preparada, inteligente de buenos proyectos, estudiosa, entonces doctora yo pienso que algo que dijo el Concejal Henry Gamboa nosotros debemos procurar establecer una escuela de liderazgo político para mujer, mírenlo bien una escuela de liderazgo político para mujer y no seguir sacando esa serie de programitas que no llevan



### ACTA 144 FOLIO 33

absolutamente nada y que llevan a un desgaste económico para el Municipio, si usted lo puede liderar esa iniciativa de una escuela política para mujer tenga la seguridad que todos estaríamos presentes apoyando ese proyecto que va ser algo muy importante para desarrollar la clase política de la mujer, lo otro doctora en este momento uno de los problemas mas graves que tiene la sociedad con todo el respeto que usted me merece y las mujeres es el hecho de que las mujeres por su condición de igualdad y por su necesidad de trabajo abandonaron sus hogares, los hijos hoy día están a merced de nadie, esa situación ha hecho sencillamente que se creen unas nuevas necesidades, pero con unas consecuencias un tanto tristes como lo estamos viendo en la actualidad, doctora Leticia actualmente la deserción escolar es el 10% y una de las características por las cuales se ha presentado la deserción escolar es por la ausencia de padres, por la ausencia de autoridad en las casas, lógico el mundo evoluciona, pero como vamos en este momento las cosas van muy mal, porque, porque esa autoridad que tenia la mujer para formar ciudadanos, para formar personas que varíen el mundo por su condición de trabajo tampoco la han podido desarrollar, entonces hay que buscar el equilibrio, hay que buscar el equilibrio doctora nosotros vemos que en este momento en Europa ninguna mujer quiere ya hoy día casi casarse, usted esta viendo las noticias se mandan hacer un implante de un espermatozoide y tienen un hijo y no les importa quien sea el papa, esa es por la misma condición de liberación de la mujer, entonces como nosotros podemos ver son cosas que de por si no sea la panacea de las mujeres vengan a estar totalmente en todo un Gobierno cuando los hogares y as familias se están desbaratando, yo personalmente soy un admirador de mi esposa, trabajadora, muy guapa, un poco bravita por ser santandereana como todas pero ahí vamos, pero una de las cosas que si es importante doctora es que se pueda establecer esa escuela de liderazgo político para las mujeres y formar mujeres políticas para que le sirvan en lo que es la política en nuestra ciudad, doctora Leticia muchas gracias por haber venido, gracias por su informe y estamos presentes para apoyar y para aportar a todas estas iniciativas, presidente gracias, muy amable.

**El Presidente:** A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Jhan Carlos Alvernia.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA:**

Gracias presidente, saludar a la mesa directiva, a mis amigos concejales, a la doctora Leticia muy buen día para

#### ACTA 144 FOLIO 34

usted y a todos los asistentes que nos acompañan en el día de hoy, doctora Leticia no podía dejar hoy de felicitarla por su trabajo, por su labor es impresionante lo que usted hace y el conocimiento tan profundo que tiene sobre las mujeres, sobre el liderazgo político, sobre como actúan las mujeres en todos los sectores, en todas las áreas de nuestra sociedad y sobre todo con la pasión que usted lo hace y pienso que es lo mas importante, definitivamente las mujeres se han ganado un espacio importante en la política, también muchos espacios se los a ganado y eso no lo podemos negar por el estado secular también, porque en ultimas las mujeres han estado trabajando en Bucaramanga y como lo han dicho aquí es el espacio que ellas se han ganado, yo soy un admirador por ejemplo de la concejal Carmen Lucia Agredo porque ella hace mucho tiempo viene ganándose este espacio, ella hace mucho tiempo viene trabajando con las mujeres y se ha demostrado que las mujeres tienen un trabajo importante, doctora Leticia hay una ley muy importante la 1496 del 2011 sobre la igualdad salarial cierto, es importante que esta haciendo el partido de la U nivel nacional en cabeza del presidente Juan Manuel Santos para que este tipo de iniciativas mejoren la igualdad salarial entre las mujeres y dentro de esa ley hay un aspecto muy importante y es el tema de que el DANE por ejemplo en la gran encuesta que hace anualmente va incluir temas específicos sobre las mujeres sobre los cargos que están desempeñando, sobre el tema de los salarios, sobre el tema de igual valor de los salarios para hombres y mujeres y a partir de esa gran encuesta seguramente que son los que están trabajando en estos temas van a tener una medición importante sobre como va ese avance respecto al salario en las mujeres en nuestra sociedad, simplemente era verdad doctora Leticia felicitarle de corazón, porque por personas como usted cada vez las mujeres se ganan mas espacios en la ciudad, mil gracias doctora, mil gracias presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Diego Fran Ariza.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias señor presidente, darle un cordial saludo a la doctora Leticia Montero Torres a los honorables concejales y pues felicitarlo señor presidente, porque en el día de ayer y en el día de hoy se han tratado en el Concejo creo yo dos temas muy importantes y dos temas que rehúndan en la política social, ayer con el tema de la Defensa Civil y hoy en el fortalecimiento del empoderamiento que tienen cada día

#### ACTA 144 FOLIO 35

mas las mujeres desde las diferentes esferas en este caso, en esta promulgación llamémosla así del tema de conceptos de bancadas y de representación de géneros en las diferentes instancias, yo creo doctora Montero que a nivel particular el tema de la mujer es un tema no únicamente a nivel nacional si no a nivel suramericano creo y a nivel de esta cultura que de una u otra manera la idiosincrasia ha venido generando que cada día la mujer tenga mayor participación, hemos venido creciendo porque el tema era un tema netamente cultural, netamente cultural porque la mujer no daba el paso de poder general esa posición de tener representación y segundo el hombre generaba un tema de machismo que sabemos que lo conocemos y mas arriesgado inclusive en un departamento como el Santandereano, pero yo creo que se ha venido avanzando porque es un problema netamente cultural doctora Montero y yo creo que se ha venido avanzando y se han dado pasos importantes, pero mire doctora Montero como se ha venido avanzando a nivel nacional...

**El Presidente:** Perdón, le pido a las personas que hagan silencio para escuchar el debate, ya vamos a terminar con la colaboración de todos ustedes, las personas que están aquí afuera que también me ayuden allá en la parte de la puerta, también el corrillo que esta ahí, para que por favor tomen asiento para que, puede continuar honorable concejal.

Gracias señor presidente, entonces mire doctora Montero como desde la ley, como desde el nivel general y a nivel nacional la misma ley de participación del 30% en las listas para la conformación coloquemos única y exclusivamente el caso de Bucaramanga, si nosotros sabemos que en Bucaramanga son 19 concejales que en cada lista tiene que participar un 30% si nosotros sacamos el 30% de los 19 concejales estos nos daría 5 o 6 representaciones de mujeres y las tenemos hoy en día, entonces mire que la ley si ha permitido y se ha avanzado en el proceso hoy en día tenemos 5 concejales de Bucaramanga, 5 mujeres muy capaces que representan diferentes sectores y que de una u otra manera la ley a permitido que vaya avanzando en el proceso, lógicamente a uno le da mucha tristeza como al leer estos documentos que nos han entregado el día de hoy, esta revista importante como encontramos según las estadísticas que se tienen las mujeres como en su mayoría son las mayores victimas en problemas de desplazamiento, en problemas de violencia y por eso yo invito lógicamente al Concejo que yo sé que todos los concejales estamos de acuerdo en este tema en que revisemos en estos últimos tres años que nos quedan honorables concejales como con la participación de las 5 concejales y

#### ACTA 144 FOLIO 36

nosotros como hombres apoyamos iniciativas de estas 5 concejales, como estos tres años que nos quedan hacemos un fortalecimiento desde lo municipal, tenemos tres años para presentar proyectos de acuerdo lógicamente que estén ajustados a la ley y que estén ajustados a la norma, entonces que bueno que la representación de la doctora Sonia, de la doctora Carmen Lucia, de la doctora Nancy, de la Martha y de la doctora Sandra Pachón podamos tener estas iniciativas y nosotros poder apoyar esas iniciativas, tenemos todavía un camino largo por recorrer donde podemos hacer cosas muy importantes en interesantes y que ojala tenga el voto positivo de los 19 concejales d Bucaramanga para que sigamos generando esa cultura vuelvo y les reitero que creo que el problema era un problema cultural, pero que se ha venido avanzando en el tema, mire como doctora Montero que usted nos ha mencionado que existe una agenda legislativa 2012-2013 donde también se esta trabajando a nivel nacional el tema, pero por eso tema que sea a nivel nacional no podemos dejar de hacer esfuerzos a nivel Municipal con los proyectos de acuerdo y que sean iniciativas ojala de las honorables concejales de Bucaramanga, mire como a nivel suramericano doctora Montero hemos avanzado, como hemos tenido ya presidentes a nivel suramericano, ese tema en Colombia no lo hemos podido abordar, ojala podamos tener nuestra presidente y que sea una mujer y que podamos tener esa representación, mire como hemos podido exaltar la buena labor de la concejal Carmen Lucia es una mujer que también representa a los concejales a nivel nacional, entonces yo creo que si se ha venido avanzando en el proceso, pero lógicamente tenemos que reforzarlos desde los proyecto de acuerdo y que usted doctora Montero que ha venido trabajando en ese tema sirva como apoyo y fortalecimiento a ese proceso, bueno muchas gracias señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Jhon Claro.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:**

Gracias señor presidente, doctora Leticia Montero Honorables concejales, bueno dentro de la legislación Colombiana hay cerca de 10-12-13 o mas leyes que tienen que ver con el tema de mujer y con el tema de equidad de genero, pero me llama la atención una que es la ley 1009 del 2006 la que crea el observatorio de asuntos de genero donde supongo yo que las funciones especificas las de investigar, documentar,

#### ACTA 144 FOLIO 37

sistematizar, analizar y generar información es para crear esta normativa la cual se fundamenta este observatorio, de alguna manera ya se puede detectar la problemática en el tema de la mujer pero de orden nacional, lo que comentaba la intervención que hacia el honorable concejal Jaime Beltrán acerca de que Bucaramanga es la segunda ciudad donde hay mayor violencia de genero hacia la mujer, me causa como inquietud por ejemplo si hay una política publica de orden nacional yo consideraría que es bienvenido este tipo de alianza de acompañamiento que hace el PENU junto la mujer y futuro para que estas bancadas de mujeres puedan crear política publicas locales, porque es muy distinto la mirada que se hace desde el país por ejemplo lo que sucede en Bogotá, en Medellín o en San Andrés o en Pasto en Neiva esta lo que esta pasando en Bucaramanga, yo si invito a las mujeres concejales a que cualquier iniciativa, proyecto de acuerdo con el acompañamiento de PENU y de la fundación que esta implementando este asunto de las bancadas de las mujeres, que ojala se pueda crear una política publica local para disminuir la violencia contra la mujer que es un tema y además otro tema que es la participación política y créanme que nosotros como partido de alianza social independientes apoyaríamos ciento por ciento cualquier iniciativa que salga de la bancada de mujeres en aras y en pro del bienestar de la mujer y por ende de las familias y por ende del país, gracias señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Carlos Moreno.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ:**

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros concejales y concejales y en especial pues a la doctora Leticia Montero por haber venido hoy a este gran debate y a las mujeres que citaron a este debate hoy, felicitarlas porque en Bucaramanga las mujeres ya están tomando esa iniciativa y ya están liderando muchas organizaciones y pues veo de mujer y genero la fundación, pero también conozco de la Asociación de mujeres Campesinas del departamento de Santander y me gustaría que ustedes las tuvieran en cuenta y ojala tuvieran los teléfonos de la presidente y de las que conforman esa gran grupo de mujeres que creo que el otro fin de semana van a tener una integración de las mujeres campesinas del departamento aquí en Bucaramanga tengo una invitación para estar con ellas y yo si quisiera que estuviera en contacto con ella, porque

ACTA 144 FOLIO 38

ella lidera una gran cantidad de mujeres campesinas del departamento de Santander y del Municipio de Bucaramanga y hay que vincularlas a todas porque las mujeres son mas que nosotros los hombre y si ellas tomaran la iniciativa y votaran por genero pues nos hubieran jodido hace tiempo, lo que pasa es que hasta entre ellas mismas reina hasta el machismo y no se ayudan entre ellas y si no seguro que aquí ya hubiera lo contrario, 4 hombres y el resto mujeres, pero ellas mismas desafortunadamente reina el machismo entre ellas, pero si felicitarla a usted doctora Leticia porque ese coraje, esa gallardía para crear ese movimiento de mujeres y felicitarla y que ojala muchas mujeres que tienen liderazgo, pero que les da miedo enfrentarlas fueran coequiperas suyas y en unos pocos años hubiera un cambio grandísimo en Colombia, porque yo sé que si en Colombia algún día mandaran las mujeres ahí si estuviéramos hablando de paz, pero mientras que mandemos los hombre somos machistas y no somos capaces de hablar de paz o de un paz duradera, por el resto pues felicitar a las compañeras concejales especialmente aquí a mi vecina a la doctora Carmen Lucia porque ella tiene un reto grande en el Concejo nacional de la dirección nacional de los concejales en los cuales hoy se tiene que estar pensando y debatiendo lo que se lleva a cabo en el congreso donde van a bajar a nuestro municipio de categoría y a los del Área Metropolitana y eso afecta obvio el desempeño de nosotros como concejales y a todo el país, porque si lo bajan de categoría pues bajan los aranceles que hoy nos pagan por sesiones se van a ver afectadas y por algo le podemos echar un recuento, una sumadita a los que los padres de la patria están haciendo bajando de categoría el Municipio cuanto nos afecta a los concejales en Colombia y si se logro que nos van a pagar el seguro y las pensiones pues eso se nos va ver afectado es igual que no nos dieran nada porque nos bajan de categoría nos van a quitar prácticamente lo que nos habían ofrecido el año pasado que ellos habían acordado en el Congreso, entonces eso es una tarea grande la doctora Carmen Lucia que es la presidenta de los concejales de Colombia y yo sé que ella esta dando la pelea y les va hacer ver a los Congresista de que lo que hicieron pues lo hicieron sin pensar en que afectarían a todas y a todos los concejales de Colombia, muchas gracias señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal, terminamos con las intervenciones el honorable concejal Raúl Oviedo Torra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:**

Gracias señor presidente, un saludo para todos los honorables concejales, para la doctora Leticia Montero Torres, decirle que esta fundación que usted preside es importantísima y que se preocupen porque nosotros venimos de una mujer seguramente todos, yo pienso que lo mas importante de la vida es la mujer y es importantísimo que en la parte política haya preocupaciones, pero yo veo hoy en día con ese 30% que tienen de participación en las diferentes listas tanto en los Concejos, como en las Asambleas, como en Cámara y como en el Senado de la Republica que no hay la suficiente capacidad o el suficiente liderazgo de parte de las mujeres para acogerse y llegar a complementar estas listas, hoy las listas en cámara en Bucaramanga tienen una falencias totales, tienen falencias totales porque no hay mujeres para aspirar en una Cámara de Representantes ni en el partido Liberal porque lamentablemente hay 3 o 4 mujeres y hay 7 o 10 listas que van hacer las participes de la Cámara, estamos hablando de los partidos políticos, entonces si nosotros abrimos mas el compas como decían si fuera el 50%, no yo pienso que esto hay que abrirlo que si no hay la posibilidad que sea el 30% por lo menos dejen participar a otros entes o a otras personas como los varones, porque hoy en día las listas tienen que integrarse por 3 mujeres y 4 hombres en las Cámara de Representantes, yo pregunto donde se consiguen esas tres mujeres con el liderazgo por ejemplo en el partido Liberal para participar en el partido Liberal o en AICO o en cualquier partido porque es que para nadie es un secreto aquí hay mujeres con muy poca con poder de convocatoria, entonces yo pienso que ese 30% es bastante amplio y no como dice el doctor Diego que es importante que nosotros miremos desde ese punto de vista y que ampliamos para mi seria todavía mas fatal si ampliamos este 30% porque yo mire seria 30 mujeres dentro del partido Liberal en el Senado de la Republica participando en una sola lista, si multiplicamos por 10 partidos serian 300 mujeres, entonces es importante y hay mujeres con mucha capacidad, pero no con el liderazgo total para encabezar una lista a la Cámara de Representantes o al Senado de la Republica, entonces yo pienso que ese 30% para mi es mas que suficiente y se le esta dando una participación bastante amplia a este genero, entonces que los temas que usted toca la Fundación son importantes con la participación de la mujer dentro de la política, pero que también debemos ir avanzando y de acuerdo a la proyección que hagamos y al talento que han tenido y que yo veía acá que usted esta en San Gil, Bucaramanga, Rionegro y hay que abrir y hay que llegar a diferentes Municipios que eso es importante, a los diferentes Municipios que tiene Santander

#### ACTA 144 FOLIO 40

que ojala ustedes pudieran tener la cobertura total en cuanto a esto, pero importantísimo lo de la Fundación, de verdad doctora Leticia lo único que me queda es felicitarla y lo que arranque diciendo primero las mujeres que cualquier otra cosa, muy amable, gracias señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal, vamos a darle la palabra a las citantes de este debate, para que saquen las conclusiones, la doctora Sandra Pachón, seguidamente la concejala Nancy Lora.

#### **INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias señor presidente y en primer lugar reiterar nuestro agradecimiento en nombre de todas las mujeres del Concejo de Bucaramanga, a la doctora Leticia por esa exposición que en el día de hoy, pues a presentado a los Honorables concejales a las personas que nos acompañan también, a los medios de comunicación y decirle como una conclusión general señor presidente que se hace necesaria o crear una Comisión Accidental que permitan retomar esta temática tan importante y de gran interés para la ciudad como lo manifestaba inicialmente existe una población de 273.700 mujeres que conforman el 52.2% según el censo proyección DANE 2011 y que realmente esto va a permitir que la Fundación Mujer y Futuro y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo se trabaje fuertemente para la defensa de los derechos humanos como el tema del empoderamiento de la mujer, como el tema de emprendimiento, el tema de la participación activa de las mujeres, en los procesos de las corporaciones pública y específicamente aquí en Bucaramanga en lo que tiene que ver con control político y la presentación de importantes políticas publicas establezcan el tema de equidad de genero, por lo demás doctor Dionicio usted muy bien lo manifestaba tenemos que trabajar fuertemente en el tema de igualdad de genero los hombres y las mujeres y aquí un pilar fundamental que la mujer sea vista en Bucaramanga como esencia del desarrollo, porque realmente a través de las capacidades de liderazgo social como usted lo manifestaba doctora Martha Antolinez, realmente esa capacidad la tiene la mujer bumanguesa tanto de la parte rural como urbana y sobre este tema el Concejo de Bucaramanga y en nombre de todas ellas decirles que también seguiremos trabajando y mas cuando tenemos una gran líder dentro del Concejo como es la doctora Carmen Lucia Agredo que va desde el orden nacional a liderar todo este proceso de FENACON y donde sienta usted que las mujeres que la acompañamos que también estaremos muy atentas



ACTA 144 FOLIO 41

a lo que usted requiera desde el orden nacional y municipal, muchas gracias señor presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal tiene la palabra la concejal Nancy Elvira Lora.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA:**

Gracias señor presidente agradecerle a la doctora Sandra Pachón por esas conclusiones tan perfectas, pero quiero una replica para el concejal Raúl Oviedo es que el concejal Raúl Oviedo dice que las mujeres que no tenemos el poder de convocatoria para llegar a una Cámara de Representantes, ahí con eso nos esta demostrando el machismo de los hombres, pero yo quiero decirle doctor Raúl Oviedo que si las mujeres del Concejo de Bucaramanga nos reunimos sacamos mas de 20.000 votos para llegar a la Cámara de Representantes no es si no que nos unamos y podemos ver ese poder de convocatoria que acaba de decir que no tenemos las mujeres. Gracias señor presidente.

**El Presidente:** Tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:**

Haber yo aquí no hable de ninguna mujer específicamente, ni del Concejo de Bucaramanga, yo lo que quise decir es que el 30%, yo no se si es que yo hablo en ingles p hablo en otro idioma, yo dije que el 30% es mas que suficiente para entregar unas listas, hoy el partido Liberal tiene problemas para conseguir 3 mujeres y aquí hay que decirlo claro la única que pone votos aquí en Bucaramanga es Elisa...

**El Presidente:** Por favor no se metan con los otros partidos, respeten los partidos zapatero a su zapato.

Perdón presidente ojala que nosotros moderemos la forma de hablar y no llegar a intervenir en cosas en que no se pueden intervenir y poner palabras en la boca de las personas cuando no son ciertas, cuando es sabido por el mismo Alcalde que no hacen si no meterle cuentos y cosas no, yo cuando tenga que decirle algo lo digo en la cara a las personas y se lo digo con sinceridad Nancy, lo digo en la cara a las personas y usted me conoce, entonces decirle, se lo digo en

ACTA 144 FOLIO 42

la cara a las personas sin ningún tapujo, pero a mi nunca me verán metiéndole chismes al Alcalde, jamás me verán metiéndole chismes al Alcalde, entonces yo creo que uno debe tener criterio cuando se para acá en el Concejo y criterio porque a mi me eligieron fue para hacer un control político, muy amable señor presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable concejal, tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Bueno presidente yo de verdad entro en defensa de mi partido Liberal, porque no permito la manera de expresarse el doctor Raúl Oviedo Torra con respecto a las mujeres, lo que acaba de decir la doctora es muy correcto, yo no se si es que el que no es del partido Liberal esta armando la lista de la cámara de representantes, entonces por favor déjenos esa tarea a nuestro directorio municipal, a nuestro directorio departamental y lo que dice la concejal Nancy es cierto si se reúnen aquí 3 mujeres tienen mas de 20.000 votos que yo no creo que en partido de él tengan 10.000 votos para una cámara, entonces hay que mirar esas cosas y no ponerse a decir barbaridades y pido que por favor articulen el cerebro con la lengua, porque es que estamos cometiendo estos errores y nos estamos metiendo en problemas por hacer comentarios como el que el acaba de hacer, entonces averiguando la vida personal de los concejales para llevarla a los medios que no estoy tampoco de acuerdo, entonces por favor mucha cordura en las manifestaciones que hacemos, muy amable presidente.

**El Presidente:** A usted Honorable concejal, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello, perdón concejal Raúl Oviedo tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Gracias señor presidente, con la venia de las damas de las compañeras concejales que ellas fueron las que hicieron posibles este importante debate señor presidente con la doctora y como estamos ya en las conclusiones del tema y como vocero del partido de la U, yo si quiero de verdad de aprovechar la oportunidad para que estos temas tan importantes de mujer, estos temas tan importantes de

#### ACTA 144 FOLIO 43

decisiones que debe tomar la mujer en este momento y como el partido de la U también tiene puertas abiertas para la próxima contienda electoral y del cual tenemos de verdad inconvenientes, inconvenientes porque? Porque sabemos de la capacidad que tiene la mujer, la capacidad y el partido esta invitando desde ya para que participemos dentro de esta opción que tenemos en el Congreso de La Republica que se avecina prácticamente dentro de un año, año largo y del cual doctora tenemos que hacerle esos votos y del cual abrirle la compuerta para que no solamente en estos medios doctor Dionicio hablemos de que es maltratada la mujer, de que aquí solamente el machismo, no vamos a tratar temas de que se van a tomar decisiones en el partido, se van a tomar decisiones en el país, se van a tomar decisiones en el departamento y desde ya decirle que el partido de la U esta haciendo votos y haciendo convocatorias importantes para que participen en la convocatoria que vienen en el próximo año en el Congreso de la Republica, ojala Dios podamos decir presidente que nos sobran cupos para las mujeres, que hacen falta cupos para las mujeres, por el contrario porque participen que es porcentaje que el Gobierno le ha dado, que el Gobierno Nacional, mire esto es una iniciativa presidente no solamente del Gobierno Nacional, del Gobierno Departamental, si no del orden internacional donde le piden el mismo banco mundial, donde piden entidades como estas que la mujer debe ser prácticamente eje fundamental en el desarrollo del país, por eso desde ya como vocero en el partido de la U y con los compañeros dejamos las puertas abiertas para que miremos de que manera le incentivamos a la comunidad y a la mujer para que participen, para que vengan, para que expongan sus inquietudes y ahí esta el partido de puertas abiertas señor presidente, muy amable.

**El Presidente:** Vamos a nombrar una Comisión accidental que va a trabajar el tema de las mujeres en el Concejo de Bucaramanga, esta Comisión va estar integrada... mire ya le di el derecho a replica, ya no le doy mas el derecho a replica, mire respetemos el debate no le doy el derecho a replica honorable concejal, mire voy a nombrar una Comisión que va a tratar el tema en el Concejo de Bucaramanga, esta Comisión accidental las funciones es buscar las políticas publicas, manejar todo el tema de genero acá en el Municipio de Bucaramanga, esta Comisión va estar integrada por la concejal Sonia Navas, la honorable concejal Nancy Lora, la honorable concejal Martha Antolinez, honorable concejal Sandra Pachón y la honorable concejal Carmen Lucia Agredo para que trabajen en pro de la equidad de genero. Le doy la palabra a la doctora Leticia Montero para que se despida del Concejo y continuamos con el orden del día.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LETICIA MONTERO TORRES:**

Gracias, yo quisiera estos 5 minutos pedirles un poquito de silencio a los concejales y toda la atención, perdón un poquito de silencio, mire yo quiero finalizar estas valiosas dos horas que hemos tenido para tratar este tema, dos horas importantísimas de dialogo, escúchenme un segundo por favor, quiero irme dejándoles dicho que me voy muy feliz en general por todas las intervenciones de apoyo no solo a esta iniciativa si no en general a la convicción de que el desarrollo local requiere fortalecimiento y que una de esas vías es a través de fortalecer las oportunidades para las mujeres, pero quiero dejarles dicho esto, los retos son inmensos son múltiples, las preguntas son muchas, son múltiples, las respuestas también son diversas, este es un asunto que tiene diferentes elementos que analizar, diferentes aspectos que desarrollar, pero quiero manifestar que la respuesta esta en todos y esta en todas, la respuesta también esta aquí en el Concejo de Bucaramanga, la respuesta en el Gobierno Nacional, la respuesta esta en las mujeres, la respuesta esta en la Cooperativa Internacional en fin, hay muchas respuestas que dar a muchas preguntas, yo quisiera darles inmensamente las gracias, decirles desde el movimiento mundial de mujeres a la cual represento en general por parte del programa de las naciones unidas, por parte de la Fundación Mujer y Futuro darles, toda, todo nuestro respaldo no solamente para trabajar estos seis meses, porque debemos ir mas allá, me uno a la iniciativa de trabajar por lo menos de desarrollar un plan de trabajo para los próximos tres años y lograr que este periodo tenga este impacto fundamental en dar resultados concretos y precisos, a nombre de todas las mujeres bumanguesas gracias por este espacio, lo seguimos animando al dialogo, a la reflexión y desde ya anuncio que para los temas de participación política en el mes de noviembre a nivel nacional, Santander presentara un estudio sobre que paso en la ley de porte electoral del año pasado y allí con otras mujeres a nivel nacional tratar de respuestas a muchas de las preguntas que nos hacemos entorno porque no avanzamos mas, muchísimas gracias y la invitación es para las mujeres concejales haber cuando nos podemos reunir de manera mas precisa, cuando a través de un almuerzo, a través de un café logramos precisar este plan de trabajo para sacar adelante la idea de desarrollar la bancada de mujeres en el municipio de Bucaramanga, muchísimas gracias a ustedes y a todos los concejales.

ACTA 144 FOLIO 45

**El Presidente:** A usted doctora Leticia Montero continuamos secretaria con el orden del día.

La señora Secretaria: Así será señor presidente Continuamos con el séptimo punto.

**7. Lectura de comunicaciones.**

No hay comunicaciones. El orden del día se ha agotado.

**El Presidente:** Agotado el orden del día, le informo a los honorables concejales, que el día de mañana vamos a instalar la Comisión con el PENU a las 8 de la mañana para el estudio del reglamento interno y el tema de bancadas, otro tema que se va a trabajar acá en el Concejo a las 8 de la mañana, a las 3 de la tarde tenemos plenaria esta invitada la Secretaria de Hacienda, el próximo sábado trabajaremos a las 9 de la mañana, el domingo no abra sesión, volvemos el lunes a las 9 de la mañana, para que se programen su agenda de fin de semana, levantamos la sesión citamos para mañana a las 3 de la tarde que tengan todos muy buen día.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

Elaborado por: LAURA MARÍA RAMÍREZ CASTILLO.

ACTA 144 FOLIO 46